

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE UBATÉ

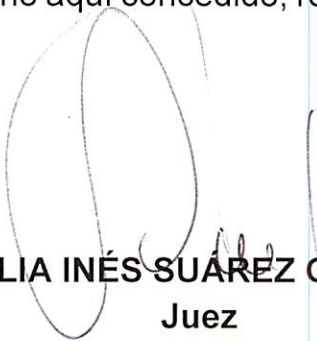
Ubaté, treinta (30) de marzo de dos mil veintidós (2022).

REFERENCIA: EJECUTIVO NÚMERO 2021 - 00134
DEMANDANTE: CREDIFLORES
DEMANADOS: SANDRA MIREYA CAMACHO y OTROS

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede, se le concede un último término de 15 días a la ejecutante para que dé cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha 27 de enero de 2022, so pena de dar aplicación a lo allí dispuesto.

Vencido el término aquí concedido, regresen las presentes diligencias a Despacho.

NOTIFÍQUESE


LILIA INÉS SUÁREZ GÓMEZ
Juez